



Río Cuarto, 26 de marzo de 2025

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 144246 y luego del análisis de cada solicitud de los pedidos de extensión de regularidad, presentadas por estudiantes de las carreras Abogacía (50) y Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (17); la Secretaría Académica informa lo resuelto en referencia a los pedidos de extensión de regularidad; y

CONSIDERANDO

Que mediante las notas citadas precedentemente, los/las estudiantes solicitan extensión de regularidad en asignaturas, pertenecientes a las carreras del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52),

Que la Secretaría Académica de esta Facultad, se ha expedido en referencia a los pedidos de extensión de regularidad solicitados para resolver la petición de los alumnos, en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.S. N° 120/17.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que los/las estudiantes puedan rendir las asignaturas y avanzar en la continuidad de sus estudios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/24 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar la extensión de la regularidad en las asignaturas y a los/las estudiantes, que se detallan en el Anexo, el que con una (1) foja forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 104/2024

I.C.

ANEXO
(Resolución Decanal N° 104/2024)

DEPARTAMENTO: Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52)

ESTUDIANTE D.N.I.	ASIGNATURAS	HASTA EL TURNO
ALMEIDA PAGANI, Naomi Jazmín D.N.I. 43.474.344	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría Política II (2596) • Historia Política Argentina II (5110) 	JULIO-AGOSTO 2025
ÁLVAREZ, César Cristian D.N.I. 33.959.961	<ul style="list-style-type: none"> • Historia Política Argentina II (5110) • Derecho Constitucional (5108) 	
BISSIO, Martina D.N.I. 44.873.086	<ul style="list-style-type: none"> • Sociología General (2592) • Historia Política Argentina I (5106) 	
CARRANZA, Gustavo Paul D.N.I. 37.489.619	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Procesal Penal (5115) • Derecho Procesal Constitucional (5120) 	
CORONEL ZAPATERA, Florencia D.N.I. 41.441.108	<ul style="list-style-type: none"> • Sociología General (2592) 	
COSTA, Leandro Bruno D.N.I. 43.190.090	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría Política I (2594) • Historia Política I (5106) • Sociología General (2592) 	
GARCÍA, Natanael Hugo A. D.N.I. 44.740.897	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Privado I (parte general de Derecho Civil y Comercial) (5101) 	
HEREDIA SALVATIERRA, Estefanía D.N.I. 42.184.167	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría Política III (Sistemas de Ciencias Políticas) (2601) • Derecho Constitucional Nacional y Comparado (2602) 	
LACIAR, Jeremías Jesús D.N.I. 42.787.041	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría Política II (2596) 	
LUNA, Sabrina Oriana D.N.I. 43.476.304	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Privado I (parte general de Derecho Civil y Comercial) (5101) 	
MATTEA, Claudia D.N.I. 37.132.708	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Privado II (obligaciones) (5104) 	
MORETTON, María de los Milagros D.N.I. 37.865.442	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Penal I (5102) 	
PERTECARINI, Brisa Lucila D.N.I. 45.592.888	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de Conocimiento y Formas de Razonamiento Jurídico (5103) • Derecho Romano (5100) 	
TORRES, Milagros del Carmen D.N.I. 43.551.449	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Constitucional (5108) 	



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 27 de marzo de 2025 a las 16:00:39

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-104_25 Extension de Regularidad Juridicas [6d7c8d]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas